

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
Apoyo a proyectos ANII a través de créditos

Institución: Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

País: Uruguay

Resumen: Brindar apoyo a través de créditos flexibles a emprendedores y empresas innovadoras para el desarrollo de proyectos con componentes de triple impacto (económico, social, ambiental).

Fecha límite: 29/04/2022

La ANII invita a empresas (públicas o privadas) de servicios financieros a expresar su interés en otorgar apoyo financiero a proyectos de emprendimientos seleccionados por ANII.

El apoyo a brindar a los emprendimientos y empresas para la ejecución de sus proyectos consistirá en el otorgamiento de créditos blandos emitidos por las instituciones financieras. Estos proyectos serán monitoreados por la ANII durante su ejecución y hasta el cierre de los mismos. La ANII compartirá con la organización seleccionada los informes de avance y de cierre de cada proyecto apoyado. La administración de los créditos será responsabilidad de la institución o de las instituciones seleccionadas.

Las instituciones interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la web de ANII a través del sitio <https://adquisiciones.anii.org.uy/> donde podrán subir la documentación respaldatoria de sus antecedentes y su manifestación de interés, a más tardar **el 29 abril de 2022 a las 14 hs.** y deberán ser dirigidas a:

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Atn: Flavio Caiafa- Presidente de ANII

Avenida Italia 6201- Edificio Los Nogales

Tel: (598)26004411

Exención de Responsabilidad

ANII se reserva el derecho de desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, de desestimar las ofertas que no se ajusten a las condiciones del presente procedimiento, reservándose también el derecho de rechazarlas a su exclusivo juicio si no las considerara convenientes, incluso la totalidad de ellas, sin generar por ello derecho alguno de los participantes a reclamar por concepto de gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.